I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No 1753 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	EDDA MILENA OLAYA ESCOBAR
3. C.C o Nit	20700756

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	5/07/2023
Fecha de inicio:	7/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 25.177.800
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.472.800	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$0
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$20.836.800
11. Saldo a Pagar	$4.341.000
12. Valor Total Pagado	$25.177.800
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1.Desarrollar las acciones que la ARN defina para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el programa de reincorporación, incorporando los enfoques deferenciales y de genero	Durante la ejecución del presente contrato en el cual se relacionan los meses de julio a diciembre se realizó atención y acompañamiento de la población en reincorporación de las distintas acciones y obligaciones dispuestas por la ARN. En el tiempo de ejecución se me asignaron las poblaciones de Fusagasugá y Pasca. En el municipio de Fusagasugá se cuenta con 38 personas en proceso de reincorporación de los cuales contamos con 10 mujeres y 28 hombres, dentro de la población mujer no contamos con lactantes o embarazadas, dos madres cabezas de familia, 6 hijos e hijas menores de 12 años. En cuanto a población adulto mayor contamos con 4 firmantes del acuerdo. Población con diagnóstico de discapacidad [redacted] En el municipio de Pasca se cuenta con 12 personas en proceso de reincorporación de los cuales contamos con 6 hombres y 6 mujeres, en esta población no se cuenta con madres lactantes o en estado de embarazo, madres cabeza de familia 1, 6 hijos e hijas menores de 12 años. Con población adulta mayor no se cuenta y no se presenta población con diagnóstico de discapacidad.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso	En los municipios de Fusagasugá y Pasca Cundinamarca no se contó con población en la fase de reincorporación temprana durante esta vigencia.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Las ofertas que se gestaron en el periodo de vigencia fueron las siguientes: Acciones con secretaria de desarrollo económico, con la cual se realizaron reuniones previas para articular acciones y actividades de formación productiva con el fin de fortalecer conocimientos de marketing e inteligencia artificial para promover los productos con los cuales trabaja la población. Articulación con la JEP los cuales brindaron información a la población en reincorporación en los siguientes puntos: Macro casos Asesoramiento jurídico Con secretaria de salud se realizó gestión junto con el comité se salud en reincorporación para gestión para préstamo de muletas de una PER que fue operado y afiliación de población entrante al régimen subsidiado de salud. En esta acción yo como facilitadora articulaba con secretaría de salud y los procedimientos y tramites documentación y demás se encargaba el comité de salud. En el tema de tierras el comité de tierras obtuvo una reunión con los firmantes del acuerdo y CNR los cuales brindan información sobre aspectos a contemplar sobre la adquisición de tierras.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En lo transcurrido en la videncia del mes de julio a diciembre se realice acciones colectivas e individuales con la población en reincorporación de los municipios de Fusagasugá y Pasca. En el tema de salud junto con el comité de salud de los integrantes del proceso de reincorporación se gestionó articulo para movilidad muletas para una PER el cual fue operado de uno de sus miembros inferiores, gestión operación de uno de los PER y gestión para persona con secuelas de cáncer para proceso de discapacidad. Se realizó acompañamiento a operador técnico Sisco al inicio de taller técnico con los PER que se encontraban con su proyecto productivo para fortalecimiento y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	también se realizó el acompañamiento en el momento de la entrega de los insumos de esta. De igual manera en lo recorrido del año se realizaron talleres colectivos e individuales a la población en reincorporación donde se realizaron acciones frente a su relacionamiento consigo mismo con los demás, su proyección de vida. Comprensión de los avances tanto educativos como de formación para el trabajo, apropiación de conceptos para la visita a instituciones. Se informa de forma detallada de convocatorias en FA y FPT, se socializan acciones como las caracterizaciones y la información de grupos familiares que debíamos de obtener para una consolidación de la misma en nuestro sistema ARPA. y esta información va al SIRR Participo a la graduación de 6 personas en proceso de reincorporación Se realizan acciones de consolidación de la información en SIRR para las niñas y niños menores de 12 años de edad
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades intereses de la población.	En el municipio de Fusagasugá se realizaron dos mesas de reincorporación en donde se fijaron acciones con secretaria de desarrollo económico las cuales se cumplieron con las capacitaciones de marketing digital y memoria artificial tanto para el fortalecimiento de los proyectos productivos y la promoción para ferias comerciales que se presenten en el municipio. En el municipio de Pasca se realizaron dos mesas de reincorporación en la primera se evidencio que la alcaldía no realizo acciones con la población aparte de ser espacios en los cuales se podían tener las reuniones con la población y en la cual solo brindaron información acerca de la importancia que la población estuviera en el plan de desarrollo de la alcaldía entrante. Para la segunda mesa tanto la alcaldía como la población en

	reincorporación no presentaron disposición para el cierre de esta, con embargo se gestó reunión con el alcalde entrante para concertar las acciones a complementar para el año entrante.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo transcurrido se realizaron visitas domiciliarias a dos personas por problemas de salud. Durante este tiempo se realizaban atenciones correspondientes a las necesidades apremiantes que tenían en su caso en particular. En cuanto a instituciones se realizó articulación con secretaria de familia, salud, educación, Desarrollo económico, con las cuales se realizan talleres y acciones referentes a las necesidades de la población en reincorporación. Con secretaria de Desarrollo económico realizó caracterización para el mejoramiento y fortalecimiento de proyectos productivos, así como recursos materiales para afianzamiento de estos, con secretaría de salud se realizó seguimiento en articulación con esta institución frente a las ubicaciones y atención oportuna en salud de cada uno de los PER. Participé en reunión de productividad con instituciones con objeto de empleabilidad y fortalecimiento donde realizaron exposiciones de los recursos, beneficios y acciones que pueden realizar con los proyectos productivos colectivos.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales	Junto con los participantes de Fusagasugá como de pasca identificamos que las acciones de prevención de la estigmatización lo realizaron las entidades al interior de sus despachos y zonas de trabajo ya que esta información la referían en las mesas de reincorporación , sin embargo en la población de pasca es importante trabajar en profundidad estos temas por la demanda que han realizado los participantes hacia la poca aceptación de los mismas en espacios de interés para

	sus derechos y deberes para con la comunidad. En cuanto a los trabajos obras y actividades con sentido reparador, estas se están gestando de una manera planificada, programada y articulada con los actores de la comunidad, entidades públicas de Fusagasugá en aras de la implementación de los acuerdos la convivencia y el buen ejercicio ciudadano.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Frente al apoyo del logro de las metas e indicadores definidos para nuestro grupo territorial, se acompañó el proceso de maestro itinerante tomando parte con la población en el envío de la información que requerían los docentes para dar respuesta a las tareas aprendidas en el ciclo que se encontraban las personas en el proceso de reincorporación, de igual manera se realizó acompañamiento a las 7 personas que se graduaron como bachilleres del municipio de Fusagasugá como de Pasca.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante esta vigencia se ha venido acompañando las acciones que ha realizado la población en reincorporación del municipio de Fusagasugá los cuales en compañía del secretario de seguridad y convivencia han venido gestando acciones, así como con el representante de las TOAR en reincorporación para mejoramiento estructura fachada de la casa de la memoria con dichas acciones se pretende la reconstrucción de tejido social paz y reconciliación con la población víctima y comunidad.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de	Durante la vigencia que finaliza se ha venido realizando mes tras mes registros de actividades mencionadas con anterioridad a la población en reincorporación, por medio de biométrico los cuales son registrados mediante el

sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz	sistema ARPA el cual a su vez envía al SIRR. Se realizó entrega física y virtual de 15 instrumentos de seguimiento a proyectos productivos de los firmantes correspondientes al municipio de Pasca y Fusagasugá para cargue en el SIRR. Se envío todos los meses planillos de formación académica reportadas por la UNAD en la modalidad de Maestro Itinerante para ser cargadas en el sistema. Se remitió al técnico certificado de estudio para cierre de ofertas de formación académica y creación de máximo nivel académico, de igual manera se envía soportes de actas y diplomas de grado de 7 firmantes del municipio de Fusagasugá y Pasca para ser cargado en el SIRR Para el cierre de esta vigencia se cuenta con las ofertas de formación académico con estado aprobado y una sin aprobar los cuales quedaron con este cierre en SIRR Realice entrega de gestión documental virtual por medio del FUID para dar soporte de los instrumentos físicos correspondientes a los meses presentados en el contrato. Se subió información de los registros civiles en el SIRR Y entrega de los documentos en físico a gestión documental.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En los meses comprendidos entre julio y diciembre se realizó entrega a gestión documental de manera física y virtual de manera que estos proporcionen el soporte de las acciones realizadas en la vigencia que finaliza dando cuenta de: Planillas de atención las cuales se realizaron a aquellas personas que no presentan huella y el biométrico responde al colocar algunas de los dedos en él. Seguimiento a proyectos productivos los cuales se entregan de manera digital y otros a mano alzada siendo en proporción 15.

	Actas de mesas de reincorporación y actividades que se realizaron es este periodo.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales	Cumplimiento a esta obligación contractual durante los meses del presente contrato participe en los siguientes espacios: En los meses de julio participe en todas las acciones referentes a reuniones con orientadora y coordinadora del GT Cundinamarca Boyacá y Casanare El día 1 de septiembre participé en comité presencial convocado desde la coordinación El 11 de septiembre se participa de la reunión Transferencia de metodología caracterización AERC El día 12 de septiembre se participa en Capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA El día 13 de septiembre se participa en reunión fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial 2 El día 23 se participa de la clausura y ceremonia de grados de la vigencia maestro itinerante 2023 en el municipio de Fusagasugá El día 21 de septiembre se participa de reunión alistamiento jornadas de caracterización AERC Cundinamarca El día 29 de septiembre participé de la jornada de cuidado a cuidador en la ciudad de Bogotá El día 27 de octubre participé de la jornada de cuidado a cuidador en la ciudad de Bogotá El día 1 de noviembre participe de reunión virtual sobre reinducción y fortalecimiento de metodología de planes de negocios y unidades productivas

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El día 17 de noviembre se participa del comité de manera presencial En el mes de noviembre se participó de las jornadas de cuidado al cuidador tanto de manera presencial como virtual El día 19 de diciembre participe en el comité de cierre por parte de coordinadora del grupo territorial, El día 28 de diciembre reunión con orientadora del proceso de reincorporación para retroalimentación sobre los procesos recibidos en el periodo vigente y final.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo de vigencia del contrato se [redacted] por parte de nivel central, coordinación, asesoras de los distintos procesos que acompaña la ARN. Se realizo envío de información de maestro itinerante detallada acerca de las clausuras Se realizó actualización de ubicación de la población de pasca y Fusagasugá. Realice envió de ficha de reincorporación a la profesional de seguimiento de acuerdo con la fecha solicitada [redacted]. Se remitió listado de asistencia y actas de las mesas de reincorporación en los municipios de Fusagasugá y pasca Se realizo envío de solicitud de viajes de la primer y segunda quincena De cada mes del periodo en vigencia Se realizo envío información para el encuentro nacional de reincorporación Se envío bases de seguimiento de cierre de las ofertas de FA Durante la presente vigencia se realizó de manera mensual verificación de asistencia de todos los meses a fin contar con el 100% de la población atendida todos los meses Revisión de las bases de desembolsos a los firmantes asignados en la cual todos los firmantes obtuvieron su desembolso

	teniendo en cuenta la asistencia a su proceso. No se presentaron casos por gestión interna, eventos excepcionales. Se realizo informe de actividades de todos los meses los cuales fueron enviados en los tiempos para aprobación
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se realiza asesoría a tres personas en el proceso de reintegración a las cuales se brindaron durante el periodo de vigencia las respectivas actividades correspondientes al plan de trabajo, los personas que se encuentran en este proceso cumplieron las metas presentadas, se hace cierre y finalización de los planes, se realizó caracterización y planes de trabajo que empezaran a dar vigencia en el mes de febrero año 2024

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro. No 1 cierres de FA de 13 firmantes matriculados en maestro itinerante 7 participantes que se graduaron como bachilleres	Verificación en el SIRR
Meta o logro No 2 durante la vigencia se realizó el 100% de los seguimientos a proyectos productivos	Verificación en el SIRR
Meta o logro No 3. Gestión Interna. No se realizaron casos de gestión interna en el año contractual 2023	Verificación en el SIRR
Meta o logro No 4 PER vinculadas a PRE Se cuenta con el 99% de la población vinculada a pre Individuales y colectivos	Verificación en el SIRR
Meta logro No Durante el periodo contractual se realizó acompañamiento a la primera capacitación técnica para 4 firmantes y la entrega de insumos	Verificación en el SIRR

VI. ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia se realizaron cuatro comités los cuales se crearon con el fin de organizar a la población y destacar sus capacidades para la gestión y apoyo a sus compañeros, los comités mencionados fueron, comité de tierras, comité de salud, comité de productividad, comité de educación, de los cuales se destacó el de salud por el buen desempeño de la persona en proceso de reincorporación que se preocupó por gestiones de documentos y demás en el territorio.

Recomendaciones:

Se debe seguir trabajando los demás comités con el fin de que el colectivo logre consolidasen como una comunidad que plantea, planea y ejecuta.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023.

Carolina Cetina Zorro
Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro

FIRMA DEL SUPERVISOR

CAROLINA CETINA ZORRO
No. cédula: 52.522.971